

**DR. ALEX BARRERA ESPÍN  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

ESCRITURA No. 20161701014P01935  
FACTURA No. 002-002-000024563

ESCRITURA PÚBLICA DE  
REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO  
RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.  
EN LIQUIDACIÓN.

QUE OTORGA:

LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS  
CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN,  
REPRESENTADA POR GALO VINICIO SOTELO REINOSO.

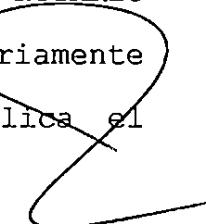
CUANTIA:

INDETERMINADA

DI 3, COPIAS.-

DSS...

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la  
República del Ecuador, hoy ONCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL  
DIECISEÍS, ante mí Doctor **ALEX BARRERA ESPÍN, NOTARIO**  
**DECIMO CUARTO DE QUITO;** comparece libre y voluntariamente  
a la celebración de la presente escritura pública el



0000002

**DR. ALEX BARRERA ESPÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**



señor: **GALO VINICIO SOTELO REINOSO**, de estado civil soltero, por los derechos que representa en calidad de Gerente y por tanto Representante Legal de **LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPТИVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, conforme consta del documento que se adjunta como habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, mayor de edad, hábil y capaz en derecho para contratar y obligarse, quien me demuestra su identidad con el documento de identificación que me presenta; y, advertido que fue el compareciente por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me solicita que se eleve a escritura pública la siguiente minuta que dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una más de declaración de voluntades y de reactivación de **LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPТИVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA: COMPARECIENTE.**- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor **GALO VINICIO SOTELO REINOSO**, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Quito, Provincia de Pichincha, en su calidad de GERENTE y por tanto

**DR. ALEX BARRERA ESPÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

representante legal de **LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.**, **EN LIQUIDACIÓN**, calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como documento habilitante, así como se agrega también el Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de siete de octubre de dos mil diez y seis. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**-  
**Uno.**- La compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el veinte y nueve de abril de mil novecientos noventa y ocho e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito, con el número cero uno cuatro nueve cuatro dos (014942), Tomo ciento veinte y nueve (129) el veinte y siete de mayo de mil novecientos noventa y ocho. **Dos.**- la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., aumenta su capital social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito el treinta y uno de julio del año dos mil mediante mediante Resolución No. 00QIJ TRES MIL CIENTO VEINTE Y TRES de siete de noviembre del dos mil, a cuatrocientos ochenta dólares, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Dictrito Metropolitano de Quito, el diez y siete de noviembre del año dos mil.  
**Tres.**- La compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA, aumenta su

000003

**DR. ALEX BARRERA ESPÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**



capital social a seiscientos dólares mediante escritura pública elevada ante el Notario VEGÉSIMO Segundo del Cantón Quito, el catorce de noviembre del dos mil dos, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el dieciséis de enero del año dos mil tres. **Cuatro.**- Mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0619, de quince de marzo de dos mil diez y seis, la Subdirectora de Disolución, incluyó a la compañía en una resolución masiva de disolución, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo trescientos sesenta y uno (361) numeral seis (6) de la Ley de Compañías, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil el trece de abril del dos mil dieciséis (2016). **Cinco.**- Mediante Junta General, Extraordinaria de Socios de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPТИVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, celebrada el siete (7) de octubre de dos mil dieciséis (2016), cuya acta de agrega como documento habilitante, los socios debidamente reunidos, aprobaron por unanimidad reactivar la compañía. **TERCERA:** **DECLARACIONES.**- El señor GALO VINICIO SOTELO REINOSO, en la calidad que comparece, realiza las siguientes declaraciones: **PRIMERA:** Que de conformidad con la resolución de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPТИVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN, efectuada el día siete de octubre de dos mil diez y seis, **SE REACTIVA** la compañía al haber superado la causal de disolución en la que se encontraba inmersa, ya

**DR. ALEX BARRERA ESPÍN**  
**NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

que, los Socios resolvieron superar la causal de disolución absorbiendo la totalidad de las pérdidas acumuladas, con el valor de las cuentas por pagar que los socios tienen a su favor en el pasivo de la compañía.

**SEGUNDA:** Los Socios de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPТИVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en la ciudad de Quito, los mismos que en Acta de Junta de Socios de fecha siete (7) de octubre de dos mil dieciséis (2016) autorizaron al Gerente la suscripción de la presente escritura. **CUARTA: DECLARACIÓN:** El señor GALO

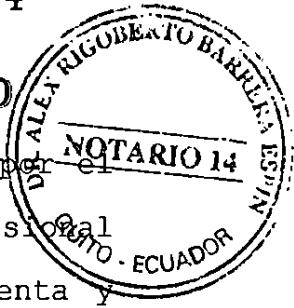
VINICIO SOTELO REINOSO, en la calidad que comparece, declara con la solemnidad del juramento, que la compañía que representa, se encuentra sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, además de que lo indicado contablemente es la verdad y a la fecha no tiene contratos con el Estado. **QUINTA: DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE**

**DOCUMENTOS:** Se protocolizan junto con esta escritura y forman parte de ella: a) La copia del nombramiento de el señor GERENTE de la compañía; y, b) La copia del acta de la sesión de junta general extraordinaria de Socios, del día siete de octubre de dos mil diez y seis. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez." **HASTA AQUI LA MINUTA,** que junto con las enmiendas, correcciones y rectificaciones hechas por las partes y autorizadas por mí el Notario, queda elevada a escritura pública junto con los documentos anexos y habilitantes que aceptan en todas

0000004

**DR. ALEX BARRERA ESPÍN  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**

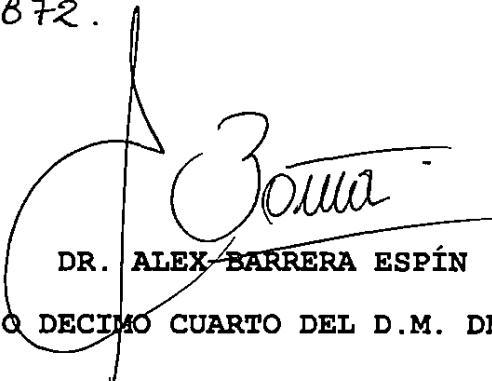
y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el  
Doctor Esteban De Veintimilla, con matrícula profesional  
diecisiete guion dos mil uno guion doscientos setenta y  
cuatro del Foro de Abogados de Pichincha.- Para la  
celebración de la presente escritura se observaron los  
preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial y,  
leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se  
ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando  
incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo  
cual doy fe.-

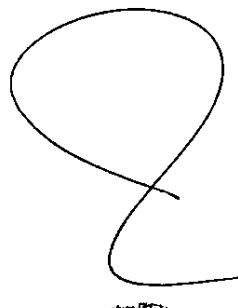


  
  
**SR. GALO VINICIO SOTEO REINOSO.**

**COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS  
CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.**

C.C. 1713227872.

  
**DR. ALEX BARRERA ESPÍN**  
**NOTARIO DECIMO CUARTO DEL D.M. DE QUITO.**



*el Nota-*

# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1713227872

Nombres del ciudadano: SOTELO REINOSO GALO VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 11 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SOTELO GALO FELIPE

Nombres de la madre: REINOSO BEATRIZ EULALIA

Fecha de expedición: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 10 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: MARCO ANTONIO QUEZADA VELASCO - PICHINCHA-QUITO-NT 14 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Firma válida

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.10.10 14:00:00 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-4617f92e4a7f4dd



*La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.*

INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
 SOTEO GALO FELIPE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
 REINOSO BEATRIZ EULALIA  
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
 QUITO  
 2013-09-11  
 FECHA DE EXPIRACIÓN  
 2023-09-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

E43312222

00000158



0000005

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
SOTEO REINOSO  
GALO VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO:  
PICHINCHA  
QUITO  
SANTA BARBARA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-01-11  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: SOLTERO

N.º 171322787-2



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

082

1713227872

NÚMERO DE CERTIFICADO  
SOTEO REINOSO GALO VINICIO

CÉDULA

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
LA MAGDALENA  
PARROQUIA  
2  
1  
ZONA

E) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA



*Alex Sotelo R.*

NOTARIA DECIMO CUARTA DEL CANTON QUITO  
Certifico y doy fe que la (s) presente (s)  
fotocopia (s) es (son) igual (s) al original que  
han sido presentada (s) en esta Notaria para  
su certificación

11 OCT 2016  
Quito.....

*Barrera Espín*  
DR. ALEX BARRERA ESPÍN  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

?



861SS

**"Achupallas Tours" Cia.Ltda.**  
OPERADORA DE TURISMO Y SERVICIOS CONEXOS

Quito, 14 de abril del 2014

Señor:  
**GALO VINICIO SOTELO REINOSO**  
Presente.-

De mi consideración:

Me está grato comunicarle que LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS "ACHUPALLAS TOUR" CIA LTDA, en la oficina ubicada en la Av. Mariscal Foch E8-14 y Diego de Almagro el día Lunes 14 de Abril del 2014 en la ciudad de Quito, tuvo el acerto de designarle a usted para quien desempeñe el cargo de GERENTE, de dicha compañía por el lapso de 2 años, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

Usted ejercerá la representación, legal judicial y extrajudicial de la empresa de TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA LTDA que fue CONSTITUIDA EL 29 DE Abril de 1998, mediante escritura pública otorgada en la notaría Decima sexta del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el registro mercantil del mismo distrito el 27 de Mayo de 1998.

Razón por la cual mucho agradeceré a usted se sirva aceptar el presente nombramiento al pie de esta comunicación.

Muy Atentamente

**SR. FRANKLIN GARCIA**  
PRESIDENTE

Yo, **GALO VINICIO SOTELO REINOSO**, con cedula de ciudadanía 1713227872 acepto la designación de GERENTE EN Quito en la oficina ubicada en la Av. Mariscal Foch E8-14 y Diego de Almagro, hoy día siendo las 12:15 horas de la mañana con fecha del día de hoy 14 de Abril del 2014, por el lapso de dos años y me comprometo a desempeñar el cargo de conformidad con la ley y estatutos de la Compañía.

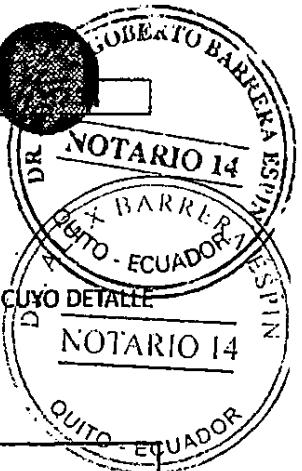
**SR. GALO VINICIO SOTELO REINOSO**  
C.I 1713227872  
GERENTE ACHUPALLAS TOUR CIA LTDA  
OPERADORA DE TURISMO

0000006

# Registro Mercantil de Quito

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

TRÁMITE NÚMERO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

## 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	16553
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6345
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	14/04/2014
FECHA ACEPTACION:	14/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

## 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1713227872	SOTEO REINOSO GALO VINICIO	GERENTE	2 AÑOS

## 4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 1238 DEL 27/05/1998 NOT: DECIMO SEXTA DEL: 29/04/1998 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.  
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE  
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

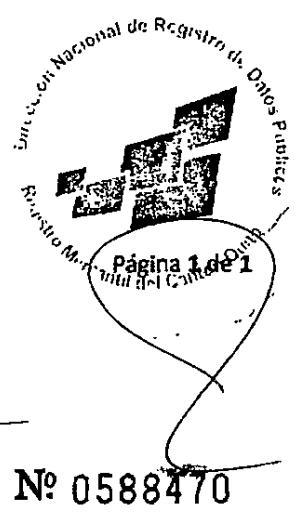
AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Es fiel Compulsión de la copia certificada  
que en 2 fojas útiles me fue  
presentada y devuelta al interesado.  
Quito,

11 OCT 2016

DR. ALEX BARRERA ESPÍN  
Notario Decimo Cuarto



Nº 0588470



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791401239001  
RAZON SOCIAL: OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS  
ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.  
NOMBRE COMERCIAL: ACHUPALLAS TOUR CIA LTDA  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS  
REPRESENTANTE LEGAL: SOTEO REINOSO CALO VINCIO  
CONTADOR: CORDOVA PICHISACA HILDA ELIZABETH  
FEC. INICIO ACTIVIDADES: 27/05/1998 FEC. CONSTITUCION: 27/05/1966  
FEC. INSCRIPCION: 09/04/1973 FECHA DE ACTUALIZACION: 27/05/2014

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTES TURISTICO DE PASAJEROS.

### DOMICILIO TRIBUTARIO:

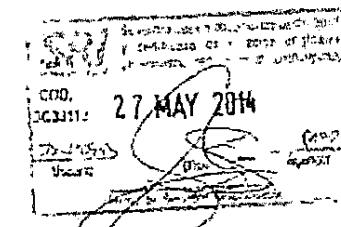
Provincia PICHINCHA Carrion: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calz. MARISCAL FOCH Número: 68-14 Interscctos: AV. DIEGO DE ALMAGRO Oficina: PB Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA PLAZA FDCH Teléfono Trabajo: 022351614 Fax: 022551614 Teléfono Trabajo: 023301430 Email: achupallas\_tour@hotmail.com Celular: 0993563927

### DOMICILIO ESPECIAL:

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 1.01 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCIÓN:	REGIONAL NORTE PICHINCHA	CERRADOS:	0



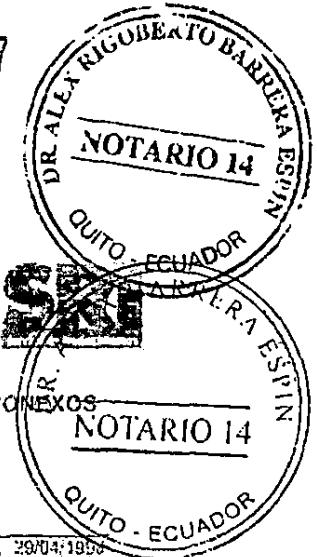
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Doyclaro que las informaciones contenidas en este documento son exactas y verdaderas, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se derive (Art. 6º Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JAIGN70007 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 27/05/2014 11:04:21

0000007



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1791401239001

RAZON SOCIAL: OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS  
ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	29/04/1990
----------------------	-----	--------	---------	--------	------------------	------------

NOMBRE COMERCIAL:	ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA	FEC. CIERRE:
-------------------	---------------------------	--------------

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

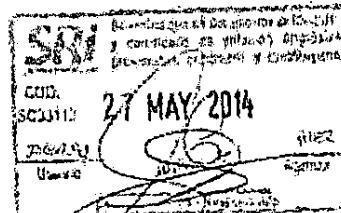
SERVICIO DE TRANSPORTE TURÍSTICO DE PASAJEROS.

### DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia PICHINCHA Capital: QUITO Parroquia: SANTA PRISCA Barrio: MARISCAL SUCRE Calle: MARISCAL FOCH Número. C-14 Intersección: AV. DIEGO DE ALMAGRO Referencia: A UNA CUADRA DE LA PLAZA FOCH Oficina. PB Teléfono Trabajo: 022551614 Fax: 022551514 Teléfono Trabajo: 023301493 Email: achupallas\_tour@hotmail.com Celular: 0993-03927

  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumiré la responsabilidad legal que de ello se deriven (Art. 87 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JAGR170907

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 27/05/2014 11:08:29

Página 2 de 2

Es fiel Compulsión de la copia certificada  
que en — 2 — hojas útiles me fue  
presentada y devuelta al interesado.  
Quito,

11 OCT 2016

DR. ALEX BARREIRO ESPIN  
Notario Documento Cuarto



**Achupallas Tour CIA. LTDA.**  
TRANSPORTE TURÍSTICO

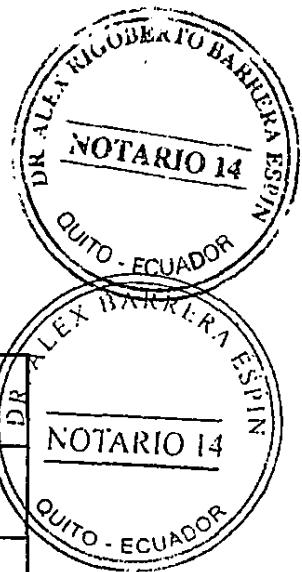
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR  
CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN**



En la ciudad Quito, a los 7 días del mes de octubre del año dos mil diez y seis, a las 10:00 en el local de la compañía ubicado en la calle Mariscal Foch E8-14 y Diego de Almagro se encuentran presentes los siguientes SOCIOS de la COMPAÑIA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
1801029560	AGUAGUIÑA MOPOSITA ANGEL ERNESTO	40,00	1000
1001395076	ALMEIDA CALVACHI WIDER MIGUEL	40,00	1000
1708220379	ASTUDILLO CARCHIPULLA JOSE DANIEL	40,00	1000
1709358764	GARCIA MEDRANO FRANKLIN WASHINGTON	40,00	1000
1713248787	MARIÑO URCO JOSE ASDRUBAL	40,00	1000
1102009287	MARTINEZ HERRERA INAUDY DE JESUS	40,00	1000
1101816732	MIJAS AGUIRRE PALERMO ROSALINO	40,00	1000
0600715973	NIETO LUIS ENRIQUE	40,00	1000
1710489293	PADILLA RAMOS CESAR EDUARDO	40,00	1000
1705138475	PAEZ OCHOA CARLOS PATRICIO	40,00	1000
1001234077	PINTO CASTILLO GONZALO VINICIO	40,00	1000
1707345599	ROMERO VITERI ADRIANA ELIZABETH	40,00	1000
1700490459	SOTELO CASTRO GALO FELIPE	40,00	1000

0000008



**ANTROPOLOGÍAS VOLTA S.A.C.**  
TRANSPORTE TURÍSTICO

1707023774	TONATO CHISAGUANO LUIS RODRIGO	40,00	1000
0601837164	VILLACRES PILCO GUILLERMO FERNANDO	40,00	1000
	<b>TOTAL</b>	<b>600,00</b>	<b>15.000</b>

Las PARTICIPACIONES tienen un valor nominal de USD 0,04 cada una. Encontrándose presente el 100% del capital social y pagado de la compañía, los SOCIOS se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad del Artículo 238 de la Ley de Compañías se tratará el siguiente orden del día:

**1. Reactivación de la compañía**

Se designa como Presidente señor FRANKLIN WASHINGTON GARCIA MEDRANO y como secretario al señor GALO VINICIO SOTELO REINOSO

Con estos antecedentes y una vez constatado el quórum, el Presidente, declara instalada legalmente la presente Junta General Extraordinaria de SOCIOS y dispone que se entre a resolver el orden del día.

**1. El Presidente de la compañía pone en consideración que, en vista que mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2016-0619, de 15 de marzo de 2016, la Subdirectora de Disolución de Compañías (E), incluyó a la compañía en disolución dispuesto en el Artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañías, es necesario reactivar la compañía se pone a consideración la reactivación de la misma a través de los cánones legales.**

Adicionalmente pone en consideración de los socios de la compañía que, luego de revisados los estados financieros de la compañía hay valores por pagar a los socios, por USD 495.226,15, mismos que frente a las pérdidas acumuladas de USD – 51.847.03, sería suficientes para compensar ese valor. Por lo tanto se pone en consideración de los socios, compensar las pérdidas acumuladas de USD 51.847.03 con el valor de las cuentas por pagar a los socios del mismo valor, quedando aún un valor de cuentas por pagar a los socios de USD 443.373.12.



## Achupallas Tour Cía. Ltda. TRANSPORTE TURÍSTICO



Los socios presentes por unanimidad aprueban la moción de absorción de pérdidas con el fin de sacar adelante la compañía, y piden la celeridad del trámite para la respectiva reactivación.

Los SOCIOS, manifiestan su conformidad y aprobación con el informe presentado.

Los SOCIOS autorizan al señor GALO VINICIO SOTELO REINOSO representante legal de la compañía a realizar los trámites necesarios para cumplir lo estipulado en la presente acta, suscribiendo la escritura de reactivación de la compañía y los actos necesarios para la realización de la reactivación de la compañía.

Cumplido el objeto por cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El Presidente levanta la sesión siendo las 11h00.

FRANKLIN GARCIA MEDRANO  
Presidente – socio  
C.I. 1709358764

GALO VINICIO SOTELO REINOSO  
Secretario - Socio  
C.I. 1713227872



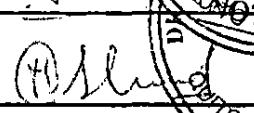
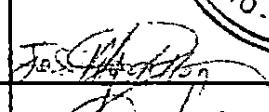
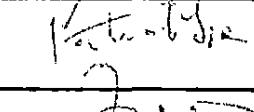
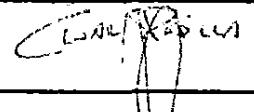
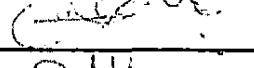
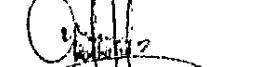
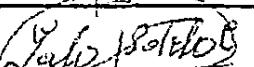
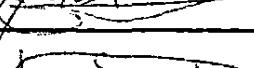
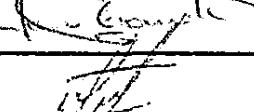
RAZON: CERTIFICO Y DOY FE QUE LAS PRESENTES FOTOCOPIAS QUE EN NUMERO DE 13 HOJAS SON IGUALES A SUS ORIGINALES. LAS MISMAS QUE ME HAN SIDO PRESENTADAS EN ESTA NOTARIA PARA SU CERTIFICACION. QUITO 11 OCT 2016

DR. ALEX BARRERA ESPIN  
NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Mariscal Foch E8-14 y Av. Diego de Almagro

0000009

LISTADO DE SOCIOS ASISTENTE A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS  
OCTUBRE DE 2016

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1801029560	AGUAGUÍNA MOPOSITA ANGEL ERNESTO		
1001395076	ALMEIDA CALVACHI WIDER MIGUEL		
1708220379	ASTUDILLO CARCHIPULLA JOSE DANIEL		
1709358764	GARCIA MEDRANO FRANKLIN WASHINGTON		
1713248787	MARIÑO URCO JOSE ASDRUBAL		
1102009287	MARTINEZ HERRERA INAUDY DE JESUS		
1101816732	MIJAS AGUIRRE PALERMO ROSALINO		
0600715973	NIETO LUIS ENRIQUE		
1710489293	PADILLA RAMOS CESAR EDUARDO		
1705138475	PAEZ OCHOA CARLOS PATRICIO		
1001234077	PINTO CASTILLO GONZALO VINICIO		
1707345599	ROMERO VITERI ADRIANA ELIZABETH		
1700490459	SOTELO CASTRO GALO FELIPE		
1707023774	TONATO CHISAGUANO LUIS RODRIGO		
0601837164	VILLACRES PILCO GUILLERMO FERNANDO		

Es fiel Compulsada de la copia certificada  
que en 11 fojas útiles me fue  
presentada y devuelta al interesado.  
Quito,

11-OCT-2016

DR. ALEX BARRERA ESPIN  
Notario Decimo Cuarto

RAZÓN.- SE OTORGÓ ANTE MÍ, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
**TERCERA COPIA CERTIFICADA** DEL ORIGINAL QUE  
SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE PROTOCOLO A MI CARGO, DE LA  
ESCRITURA PÚBLICA DE: REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA  
OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS  
ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN. QUE OTORGA: LA  
COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS  
CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN,  
REPRESENTADA POR GALO VINICIO SOTELO REINOSO.- OTORGADA EN  
QUITO, A ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.-

DR. ALEX BARRERA ESPÍN  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000024562



20161701014004015

0000010

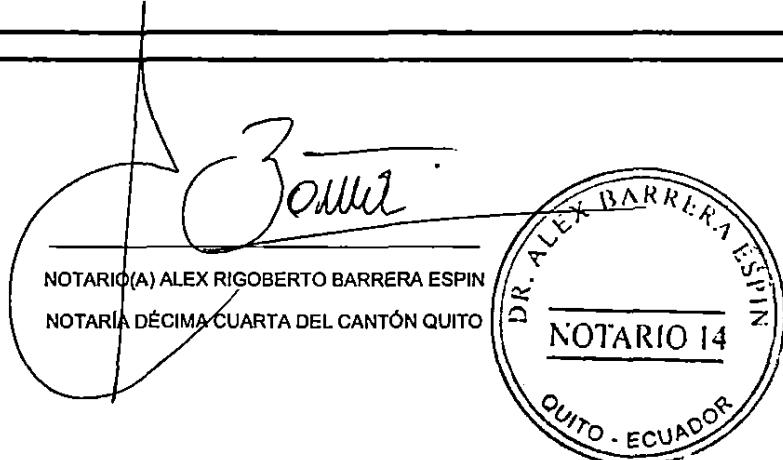
EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701014004015

NOTARIO OTORGANTE:	DR. AELX BARRERA ESPÍN NOTARIO(A) DEL CANTÓN QUITO
FECHA:	11 DE OCTUBRE DEL 2016, (9:57)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR GALO VINICIO SOTEO REINOSO	RUC	1791401239001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPAÑÍA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.
Nº IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1791401239001

OBSERVACIONES:



---

**ESPACIO EN  
BLANCO**

---

---

**ESPACIO EN  
BLANCO**

---



# DR. PABLO VÁSQUEZ MÉNDEZ

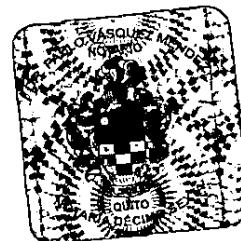
NOTARIO

0000011

RAZON: En cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías, número SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1403, de fecha dieciséis de junio del dos mil diecisiete, al margen de escritura de Constitución de la Compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., otorgada el 29 de abril del año 1.998 ante el Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, tomé nota de lo dispuesto en dicha Resolución, "APROBAR la Reactivación de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.", en los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto de Quito el once de octubre del año dos mil dieciséis, cuya copia antecede.- Quito a, diecinueve de junio de dos mil diecisiete.



Dr. Pablo A. Vásquez Méndez  
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO  
METROPOLITANO DEL PARÍS DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-002-000052766



20171701016001711

NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

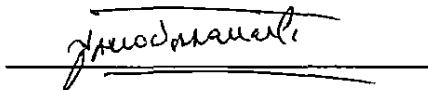
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701016001711

MATRIZ	
FECHA:	19 DE JUNIO DEL 2017, (13:19)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ANDRADE RIVERA FRANCISCO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707998322
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

  
NOTARIO(A) PABLO ARTURO VASQUEZ MENDEZ

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 002-002-000035186



20171701014001917

0000012

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701014001917

## MATRIZ

FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2017, (11:25)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-10-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01935

## OTORGANTES

## OTORGADO POR

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1791401239001

## A FAVOR DE

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

## TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	APROBACION DE REACTIVACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-06-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO.SCVS.IRQ.DRASD.SD.17.1403

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



**RAZÓN.-** Tomé nota al margen de la escritura matriz de Reactivación De La Compañía Operadores De Turismo Receptivo y Servicios Conexos Achupallas Tour Cía. Ltda. En Liquidación, de fecha 11 de Octubre de 2016, la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1403, de fecha 16 de Junio del 2017, dictada por Doctor Oswaldo Noboa León, Subdirector de Actos Societarios, de la Superintendencia de Compañías, mediante la cual se Aprueba la reactivación de la referida compañía, en los términos constantes en dicha resolución.- Quito, a 22 de Junio del año 2017.= El Notario.=



DOCTOR ALEX BARRERA ESPÍN  
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

*B  
0001*



Dirección Nacional de Registro a  
Registro Mercantil

0000013



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

1403

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN  
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0619 de 15 de marzo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de abril del mismo año, se declaró la disolución de varias compañías, entre las que consta OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., por encontrarse incursa en lo previsto en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías;

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con autonomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley;

QUE el artículo 30 del Reglamento sobre inactividad, disolución, liquidación, reactivación y cancelación de las compañías nacionales, y cancelación del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras, señala que una vez inscrita la resolución de disolución en el Registro Mercantil, y hasta antes de la inscripción de la resolución de cancelación, la compañía podrá reactivarse de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías;

QUE en cumplimiento a las referidas disposiciones, la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN" ha presentado la escritura pública de reactivación, otorgada ante la Notaría Décimo Cuarta del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre de 2016, con la respectiva solicitud;

QUE la Subdirección de Inspección y Control mediante informes de inspección No. SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-094 y SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-17-311 de 24 de febrero de 2017 y 25 de mayo de 2017, respectivamente, ha emitido pronunciamiento favorable para la continuación del trámite de reactivación de la compañía.

QUE la compañía ha cumplido con las obligaciones pendientes para con esta Institución;

QUE luego de la revisión realizada a dicha escritura pública, la Subdirección de Actos Societarios emitió informe favorable contenido en el memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1287-M de 15 de junio de 2017, para la aprobación de la mencionada reactivación; y,

EN ejercicio de las atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-16-044 de 01 de junio de 2016,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la reactivación de la compañía OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN", por ser procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías.

QH  
C



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS

1403

-2-

SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-

OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER** que los Notarios ante los que se otorgaron las escrituras que se aprueba y la de constitución, tomen nota al margen de las matrices del contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas.

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER** que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: a) Inscriba la referida escritura pública y esta resolución en el registro a su cargo; b) Cancele la inscripción del nombramiento de Liquidador, si aplicare al caso; y, c) Ponga las notas de referencia previstas en el inciso primero del artículo 51 de la Ley de Registro. Cumplido, sentará razón y copia de lo actuado remitirá a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

**ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER** que los señores Registradores de la Propiedad de los cantones donde la compañía tuviera bienes inmuebles, tome nota de la presente Resolución en el Registro a su cargo.

**ARTÍCULO QUINTO.- DECLARAR** terminado el proceso de liquidación y sin efecto el nombramiento de Liquidador, si hubiera nombramiento inscrito.

**CUMPLIDO** lo anterior, remítase a la Subdirección de Registro de Sociedades copia certificada de la escritura referida.

**NOTIFÍQUESE.- DADA** y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el Distrito Metropolitano de Quito, a

16 JUN. 2017

DR. OSWALDO NOBOA LEÓN  
SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS

MGC  
Exp. 86155  
Tr. 34702 (2016)

Dirección Nacional de Registro de Dati  
Registro Mercantil del C2

TRÁMITE NÚMERO: 38575



\* 4 6 7 3 9 0 9 U W J L V L Z \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR**

NÚMERO DE REPERTORIO:	29647
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2806
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1713227872	SOTELO REINOSO GALO VINICIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA, DECLARAR TERMINADO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN, DEJAR SIN EFECTO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA CUARTA /QUITO /11/10/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORES DE TURISMO RECEPTIVO Y SERVICIOS CONEXOS ACHUPALLAS TOUR CIA. LTDA., EN LIQUIDACION
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

ADJUNTA RESOLUCION N° SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-1403 DEL SR. SUBDIRECTOR DE ACTOS SOCIETARIOS DE 16/06/2017.- NO SE DA CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL LITERAL B) DEL ARTICULO TERCERO DE LA CITADA RESOLUCION, POR NO ESTAR INSCRITO EL NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 1238 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE MAYO DE 1998, TOMO 129.-
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL